PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Pereira, 21 de febrero de 2025

Señor (a)
MARÍA ISABEL DURAN MARTÍNEZ
SUPERVISOR(A) CONTRATO **CO1.PCCNTR.7263238**
Coordinadora Grupo de Formación Integral, Gestión Educativa y Promoción y Relaciones Corporativas
Centro de Comercio y Servicios
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes febrero del año 2025

Referencia: No **CO1.PCCNTR.7263238** del año 2025

Andres Monsalve Hernandez, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.088.249.747 de Pereira, en mi calidad de Contratista del SENA, en Bienestar al Aprendiz del Centro de Comercio y Servicios, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de CINCUENTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS TRECE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS M/CTE ($ 51.413.835). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de enero de 2025 por valor de SETECIENTOS SESENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y UN PESOS M/CTE ($ 767.371) b) Once (11) pagos iguales por los meses de febrero a diciembre de 2025, por valor de CUATRO MILLONES SEISCIENTOS CUATRO MIL DOSCIENTOS VEINTICUATRO PESOS M/CTE ($ 4.604.224) cada uno.

Plazo: Será hasta el día 30 de diciembre de 2025.

OBJETO:
Prestar los servicios personales profesionales para la gestión de la formación profesional integral para la formulación, implementación, seguimiento y reporte del Plan de Bienestar al Aprendiz del Centro de Comercio y Servicios para la vigencia 2025.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Presentar para aprobación por parte del supervisor del contrato, un plan de trabajo que incluya cronograma y entregables.	Acciones realizadas del 01 de febrero al 20 de febrero de 2025: Acción de Acogida SENA – I Oferta Titulada Presencial CCS 2025 Gestión de Formación Profesional Integral. Implementación de Objetivos Estratégicos PNIBA - Plan de Acción 9308 CONCEPTO BIENESTAR **MONITORES $ 52.332.963,00** **SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS $ 314.248.810,00** APOYOS - TRANSPORTE $ 69.000.000,00 APOYOS - ALIMENTACIÓN $ 94.500.000,00 CULTURA $ 30.700.000,00 PREVENCION DE ENFERMEDAD Y PROMOCION DE LA SALUD $ 3.600.000,00 HABILIDADES BLANDAS $ 56.300.000,00 ACTIVIDAD FISICA $ 10.800.000,00 ARTE $ 5.225.314,00 LIDERAZGO $ 10.860.000,00	**GFPI-F-173** FormatoImplementacionde ObjetivosEstrategicosPNIBA-PlandeAccion Plan de contratación – Servicios personales bienestar. PAA2025

		TOTAL, APOYOS Y ACTVIDADES $ 280.985.314,00 **APOYOS DE SOSTENIMIENTO - REGULAR $ 379.639.000,00** **PLAN DE ACCION – PBACF** ESTRATEGIAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE EVIDENCIAS DE LOS PROCESOS DEL CCS Acciones proyectadas del 21 al 28 de febrero de 2025: SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL [En persona] Socialización de avances de los procesos, novedades, dificultades, imprevistos o nuevas necesidades, requeridas para gestionar, ajustar o centralizar.	
2	Apoyar en la formulación, implementación y seguimiento de manera articulada con el Equipo de Bienestar del Centro de Formación y la Regional, el Plan de Bienestar al Aprendiz, según normatividad vigente.	Acciones realizadas del 01 de febrero al 20 de febrero de 2025: Información - Equipo de PNIBA -Centros de Formación- 2025 Lineamientos PNIBA – Normatividad vigente. Acciones proyectadas del 21 al 28 de febrero de 2025: Solicitud gestión administrativa y financiera - REVERSIÓN CDP - BIENESTAR AL APRENDIZ (Gastos Bienestar Alumnos) SOLICITUD CDP - BIENESTAR AL APRENDIZ (SENA PROVEEDOR SENA) SOLICITUD CDP - BIENESTAR AL APRENDIZ (APOYO ALIMENTACION) SOLICITUD CDP - BIENESTAR AL APRENDIZ (APOYO TRANSPORTE - MEGABUS) SOLICITUD CDP - BIENESTAR AL APRENDIZ (GASTOS DESPLAZAMIENTO) SOLICITUD CDP - BIENESTAR AL APRENDIZ (TRANSPORTE URBANO) SOLICITUD CDP - BIENESTAR AL APRENDIZ (OPE. LOGISTICO) Generalidades para la Contratación servicios personales indirectos, para	Reiteración- Solicitud - Información - Equipo de PNIBA -Centros de Formación- 2025 **Formulario rellenado.** **Listado de asistencia** – Lineamientos Nacionales 2025

		la implementación del PNIBA y el PBACF - APOYO PROFESIONAL DE BIEN ESTAR, EN PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD Y PROMOCIÓN DE LA SALUD.	
3	Apoyar en la implementación de estrategias articuladas entre la comunidad SENA, que promuevan el “bien estar” y el desarrollo integral de los aprendices.	Acciones realizadas del 01 de febrero al 20 de febrero de 2025: Socialización de actividades y presupuesto del área de Bienestar al Aprendiz del CCS vigencia 2025. Contexto de la Organización Ejecución Presupuestal vigencia 2024. Presentación propuesta Plan Bienestar al Aprendiz del Centro de Formación PBACF vigencia 2025. Acciones proyectadas del 21 al 28 de febrero de 2025: **ACTIVIDADES DE BIENESTAR AL APRENDIZ** Arte y Cultura Deporte y Actividad Física Prevención de la enfermedad y promoción de la salud Desarrollo de habilidades blandas Liderazgo: Elección de voceros de Grupo. voceros de enfoque diferencial y representantes de aprendices. Acuerdo 009 de 2024. Resolución 1-01399 de 2021: Generar escenarios de reconocimiento para aprendices en ejes de liderazgo. Guía GFPI-G-050 Guía para la Elección de Representantes y Voceros de Aprendices	GC-F-004FormatoPlantilla **PresentacionPowerPointV10** – PBACF Registro fotográfico.
4	Apoyar en la implementación de acciones articuladas entre la comunidad SENA, que promuevan las estrategias de apoyos socioeconómicos y	Acciones realizadas del 01 de febrero al 20 de febrero de 2025: Apoyo de Sostenimiento Regular Resolución 169 de 2022**. Beneficiarios:** Aprendices matriculados en programas de formación laboral y tecnológica. **Modalidad:** presencial. virtual o a distancia **Selección:** Mediante convocatoria adjudicando a los aprendices que cumplan con los requisitos y según criterios de selección. **Valor:** Recurso en dinero equivalente al (50%) de un (1) SMMLV. en enero y diciembre el (25%) de un (1) SMMLV. **Periodicidad de entrega:** mensualmente según disponibilidad de	**Circular No. 66-2-2025-000011** del 10 de febrero de 2025.

	auto reconocimiento para la permanencia y certificación de los aprendices SENA del Centro de formación.	cupos y presupuesto de la entidad- Centro de Formación. Acciones proyectadas del 21 al 28 de febrero de 2025: Inscripciones de los aprendices a través de SOFIA PLUS a la convocatoria 1- 2025 de Apoyo de Sostenimiento Regular.	
5	Organizar, hacer seguimiento y entregar informes y resultados a la regional, de la implementación de lineamientos que se emitan para el cumplimiento de las estrategias, objetivos estratégicos, dimensiones y servicios establecidos en el plan nacional integral de bienestar al aprendiz, en el marco de la normatividad vigente y con la periodicidad requerida.	Acciones realizadas del 01 de febrero al 20 de febrero de 2025: SOLICITUD DE EVIDENCIAS INFORME DE CONTROL INTERNO ENTRE OCTUBRE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DE 2024 Dando cumplimiento al proceso, y atendiendo la solicitud realizada desde Dirección General y el Grupo Bienestar al Aprendiz y Relacionamiento con el Egresado compartimos el formato GFPI-F-173FormatoImplementaciondeObjetivosEstrategicosPNIBA-PlandeAccion correspondiente al Centro de Comercio y Servicios Regional Risaralda para su respectiva gestión. Acciones proyectadas del 21 al 28 de febrero de 2025: No se realizó actividad para este periodo objeto de cobro.	**GFPI-F-127Informetrimestralplandebienestaralaprendiz V5 - IV TRIMESTRE Resoluciones de pago Sostenimiento Regular (OCT-NOV-DIC)** **GFPI-F-173FormatoImplementaciondeObjetivos** EstrategicosPNIBA-PlandeAccion COMERCIO Y SERVICIOS REGIONAL RISARALDA – Dirección Regional

6	Organizar, hacer seguimiento, entregar informes, resultados y acciones de mejora a la regional en la periodicidad que se indique, de la implementación de lineamientos que se emitan para el cumplimiento de las estrategias, objetivos estratégicos, dimensiones y servicios establecidos en el plan nacional integral de bienestar al aprendiz, en el marco de la normatividad vigente.	Acciones realizadas del 01 de febrero al 20 de febrero de 2025: No se realizó actividad para este periodo objeto de cobro. Acciones proyectadas del 21 al 28 de febrero de 2025: No se realizó actividad para este periodo objeto de cobro.	No se realizó actividad para este periodo objeto de cobro.
7	Articular estrategias o campañas orientadas a fomentar en los aprendices, actitudes positivas	Acciones realizadas del 01 de febrero al 20 de febrero de 2025: No se realizó actividad para este periodo objeto de cobro. Acciones proyectadas del 21 al 28 de febrero de 2025: No se realizó actividad para este	No se realizó actividad para este periodo objeto de cobro.

	frente a su ser, su proyecto de vida, su formación y la convivencia ciudadana.	periodo objeto de cobro.	
8	Articular con la regional, cuando sea requerido, las reuniones y acciones de mejora y seguimiento a las estrategias, objetivos, dimensiones y servicios (cuando este aplique) y demás acciones del plan de bienestar de los aprendices del centro.	Acciones realizadas del 01 de febrero al 20 de febrero de 2025: No se realizó actividad para este periodo objeto de cobro. Acciones proyectadas del 21 al 28 de febrero de 2025: No se realizó actividad para este periodo objeto de cobro.	No se realizó actividad para este periodo objeto de cobro.
9	Remitir a la regional, los informes requeridos en la periodicidad que se indique y referente a las acciones de mejora del Plan de	Acciones realizadas del 01 de febrero al 20 de febrero de 2025: SOLICITUD DE EVIDENCIAS INFORME DE CONTROL INTERNO ENTRE OCTUBRE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DE 2024 Dando cumplimiento al proceso, y atendiendo la solicitud realizada desde Dirección General y el Grupo Bienestar al Aprendiz y Relacionamiento con el Egresado compartimos el formato GFPI-F-173FormatoImplementaciondeObjetivosEstrategicosPNIBA-PlandeAccion	**GFPI-F-127Informetrimestralplandebienestaralaprendiz V5 - IV TRIMESTRE Resoluciones de pago Sostenimiento Regular (OCT-NOV-DIC)** **GFPI-F-173FormatoImplementaciondeObjetivos** EstrategicosPNIBA-PlandeAccion COMERCIO Y SERVICIOS REGIONAL RISARALDA – Dirección Regional

	bienestar del centro.	correspondiente al Centro de Comercio y Servicios Regional Risaralda para su respectiva gestión. Acciones proyectadas del 21 al 28 de febrero de 2025: No se realizó actividad para este periodo objeto de cobro.	
10	Registrar las actividades realizadas en el aplicativo de Sofía Plus y en las demás plataformas dispuestas; realizar informes, reportes y otros documentos asociados a las actividades relacionadas con el objeto contractual, haciendo uso de las plataformas institucionales de acuerdo con el aplicativo CompromISO.	Acciones realizadas del 01 de febrero al 20 de febrero de 2025: No se realizó actividad para este periodo objeto de cobro. Acciones proyectadas del 21 al 28 de febrero de 2025: Registro de aprobación de actividades desde cada dimensión de Bienestar al Aprendiz en el aplicativo Sofia Plus, actividades correspondiente al PBACF.	Gestión de eventos especiales – SOFIA PLUS.
11	Presentar el informe mensual de ejecución de las obligaciones	Acciones realizadas del 01 de febrero al 20 de febrero de 2025: Se presenta el informe mensual de ejecución contractual de acuerdo con solicitud de la entidad y dentro de	GC_1088249747_2925_ ENE_202.pdf GF_1088249747_2925_ ENE_202.pdf

	del contrato de acuerdo con la solicitud de la entidad y dentro de los términos requeridos como requisito para el respectivo pago.	los términos requeridos como requisito para el respectivo pago.	
12	Ejecutar las obligaciones contractuales en concordancia con el código de integridad del SENA y los valores de honestidad, respeto, compromiso, diligencia, justicia, solidaridad y lealtad.	Acciones realizadas del 01 de febrero al 20 de febrero de 2025: Se ejecutaron las obligaciones contractuales en concordancia con el código de integridad SENA y los valores de la entidad. Acciones proyectadas del 21 al 28 de febrero de 2025: Se ejecutaron las obligaciones contractuales en concordancia con el código de integridad SENA y los valores de la entidad.	Se ejecutan las obligaciones contractuales en concordancia con el código de integridad SENA y los valores de la entidad.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	XX	XX	XX	XX
2.	XX	XX	XX	XX

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el certificado de afiliación y el No.76209957 de la planilla, a través del operador ENLACE OPERATIVO del mes de enero 2025. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Antitrámites")

Evidencias en (20) folios

Cordialmente,

Firma

ANDRES MONSALVE HERNANDEZ

Contratista

C.C. No. 1.088.249.747

Recibí a satisfacción:

Firma

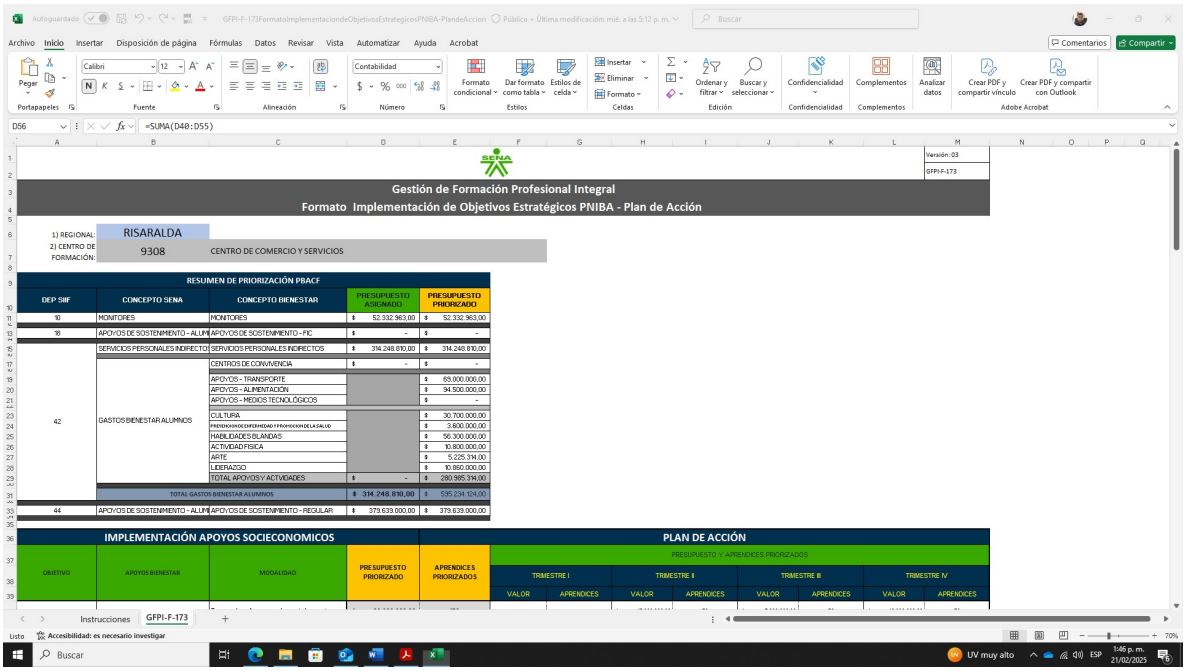
MARÍA ISABEL DURAN MARTÍNEZ

SUPERVISOR(A) CONTRATO CO1.PCCNTR.7263238

Coordinadora Grupo de Formación Integral, Gestión Educativa y Promoción y Relaciones Corporativas

ANEXOS.

Obligación No.1



Gestión de Formación Profesional Integral

Formato Implementación de Objetivos Estratégicos PNIBA - Plan de Acción

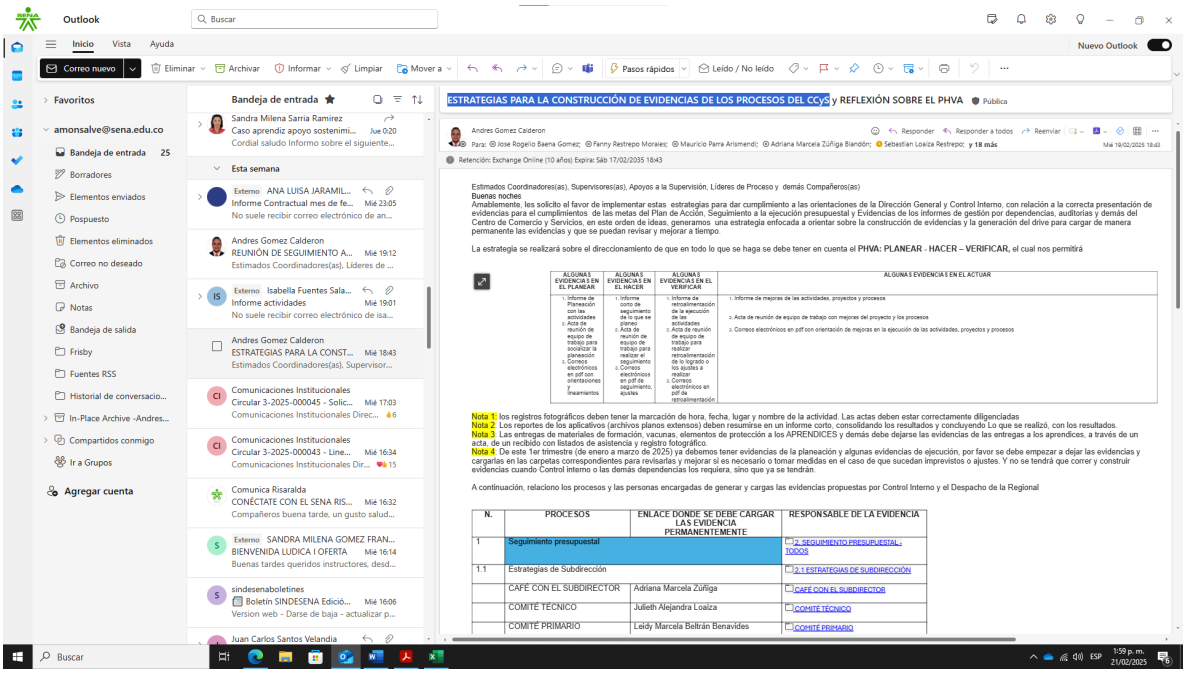
1) REGIONAL: RISARALDA

2) CENTRO DE FORMACIÓN: 9308 CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS

RESUMEN DE PRIORIZACIÓN PBACF

DEP SIIF	CONCEPTO SENA	CONCEPTO BIENESTAR	PRESUPUESTO ASIGNADO	PRESUPUESTO PRIORIZADO
10	MONITORES	MONITORES	$ 52.332.963,00	$ 52.332.963,00
18	APOYOS DE SOSTENIMIENTO - ALUMN	APOYOS DE SOSTENIMIENTO - FIC	$ -	$ -
	SERVICIOS PERSONALES INDIRECTO	SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	$ 314.248.810,00	$ 314.248.810,00
42	GASTOS BIENESTAR ALUMNOS	CENTROS DE CONVIVENCIA	$ -	$ -
		APOYOS - TRANSPORTE		$ 69.000.000,00
		APOYOS - ALIMENTACION		$ 34.500.000,00
		APOYOS - MEDIOS TECNOLÓGICOS		$ -
		CULTURA		$ 30.700.000,00
		PREVENCION DE ENFERMEDAD Y PROMOCION DE LA SALUD		$ 3.600.000,00
		HABILIDADES BLANDAS		$ 56.300.000,00
		ACTIVIDAD FISICA		$ 10.800.000,00
		ARTE		$ 5.225.314,00
		LIDERAZGO		$ 10.860.000,00
		TOTAL APOYOSY ACTIVIDADES	$ -	$ 280.985.314,00
	TOTAL GASTOS BIENESTAR ALUMNOS		$ 314.248.810,00	$ 595.234.124,00
44	APOYOS DE SOSTENIMIENTO - ALUMN	APOYOS DE SOSTENIMIENTO - REGULAR	$ 373.639.000,00	$ 373.639.000,00

IMPLEMENTACIÓN APOYOS SOCIECONOMICOS					PLAN DE ACCIÓN							
					PRESUPUESTO Y APRENDICES PRIORIZADOS							
OBJETIVO	APOYOS BIENESTAR	MODALIDAD	PRESUPUESTO PRIORIZADO	APRENDICES PRIORIZADOS	TRIMESTRE I		TRIMESTRE II		TRIMESTRE III		TRIMESTRE IV	
					VALOR	APRENDICES	VALOR	APRENDICES	VALOR	APRENDICES	VALOR	APRENDICES



ESTRATEGIAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE EVIDENCIAS DE LOS PROCESOS DEL CCyS y REFLEXIÓN SOBRE EL PHVA

Estimados Coordinadores(as), Supervisores(as), Apoyos a la Supervisión, Líderes de Proceso y demás Compañeros(as)

Buenas noches

Amablemente, les solicito el favor de implementar estas estrategias para dar cumplimiento a las orientaciones de la Dirección General y Control Interno, con relación a la correcta presentación de evidencias para el cumplimientos de las metas del Plan de Acción, Seguimiento a la ejecución presupuestal y Evidencias de los informes de gestión por dependencias, auditorías y demás del Centro de Comercio y Servicios, en este orden de ideas, generamos una estrategia enfocada a orientar sobre la construcción de evidencias y la generación del drive para cargar de manera permanente las evidencias y que se puedan revisar y mejorar a tiempo.

La estrategia se realizará sobre el direccionamiento de que en todo lo que se haga se debe tener en cuenta el **PHVA: PLANEAR - HACER – VERIFICAR**, el cual nos permitirá

ALGUNAS EVIDENCIAS EN EL PLANEAR	ALGUNAS EVIDENCIAS EN EL HACER	ALGUNAS EVIDENCIAS EN EL VERIFICAR	ALGUNAS EVIDENCIAS EN EL ACTUAR
1. Informe de Planeación con las actividades 2. Acta de reunión de equipo de trabajo para socializar la planeación 3. Correos electrónicos en pdf con orientaciones y lineamientos	1. Informe corto de seguimiento de lo que se plantea 2. Acta de reunión de equipo de trabajo para realizar el seguimiento 3. Correos electrónicos en pdf de seguimiento, ajustes	1. Informe de retroalimentación de la ejecución de las actividades 2. Acta de reunión de equipo de trabajo para realizar retroalimentación de lo logrado o los ajustes a realizar 3. Correos electrónicos en pdf de retroalimentación	1. Informe de mejoras de las actividades, proyectos y procesos 2. Acta de reunión de equipo de trabajo con mejoras del proyecto y los procesos 3. Correos electrónicos en pdf con orientación de mejoras en la ejecución de las actividades, proyectos y procesos

Nota 1: los registros fotográficos deben tener la marcación de hora, fecha, lugar y nombre de la actividad. Las actas deben estar correctamente diligenciadas

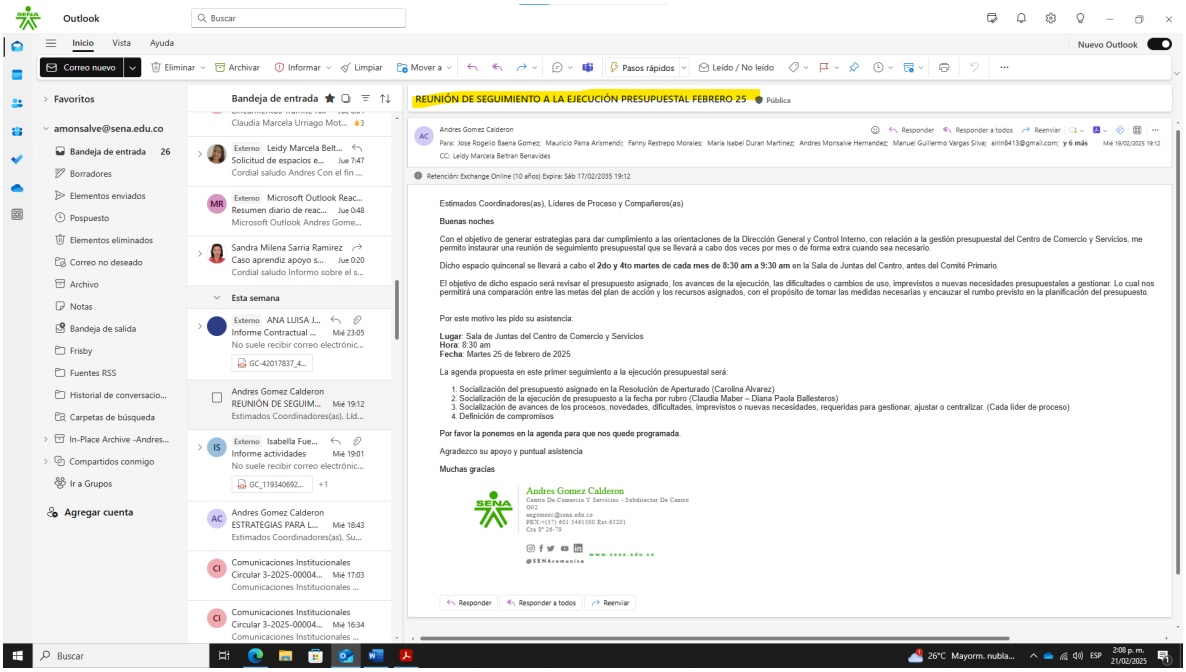
Nota 2: Los reportes de los aplicativos (archivos planos extensos) deben resumirse en un informe corto, consolidando los resultados y concluyendo Lo que se realizó, con los resultados.

Nota 3: Las entregas de materiales de formación, vacunas, elementos de protección a los APRENDICES y demás debe dejarse las evidencias de las entregas a los aprendices, a través de un acta, de un recibido con listados de asistencia y registro fotográfico.

Nota 4: De este 1er trimestre (de enero a marzo de 2025) ya debemos tener evidencias de la planeación y algunas evidencias de ejecución, por favor se debe empezar a dejar las evidencias y cargarlas en las carpetas correspondientes para revisarlas y mejorar si es necesario o tomar medidas en el caso de que sucedan imprevistos o ajustes. Y no se tendrá que correr y construir evidencias cuando Control interno o las demás dependencias los requiera, sino que ya se tendrán.

A continuación, relaciono los procesos y las personas encargadas de generar y cargas las evidencias propuestas por Control Interno y el Despacho de la Regional

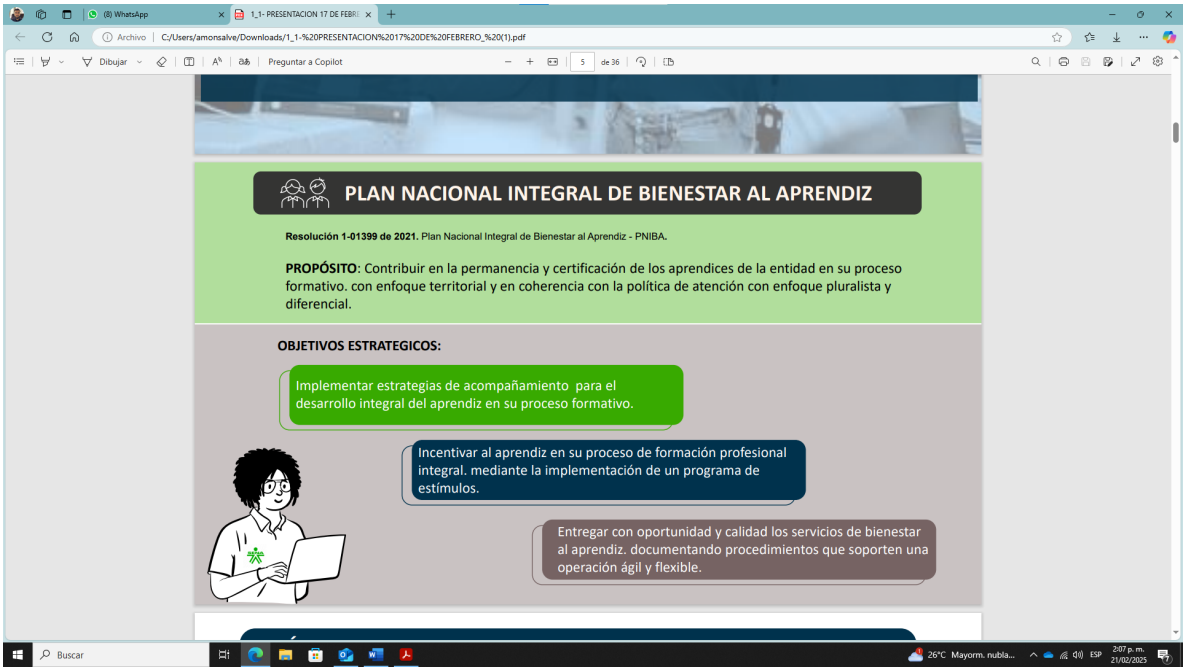
N.	PROCESOS	ENLACE DONDE SE DEBE CARGAR LAS EVIDENCIA PERMANENTEMENTE	RESPONSABLE DE LA EVIDENCIA
1	Seguimiento presupuestal		2. SEGUIMIENTO PRESUPUESTAL - TODOS
1.1	Estrategias de Subdirección		2.1 ESTRATEGIAS DE SUBDIRECCIÓN
	CAFE CON EL SUBDIRECTOR	Adriana Marcela Zúñiga	CAFE CON EL SUBDIRECTOR
	COMITÉ TECNICO	Julieth Alejandra Loaiza	COMITÉ TÉCNICO
	COMITÉ PRIMARIO	Leidy Marcela Beltrán Benavides	COMITÉ PRIMARIO

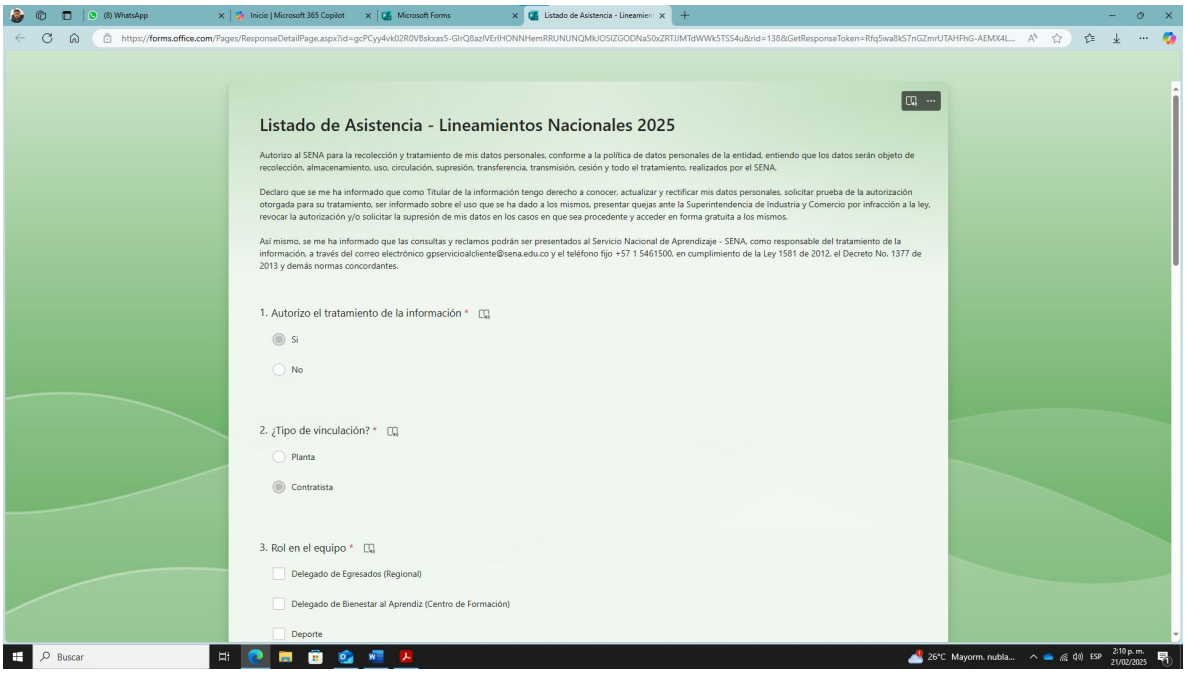


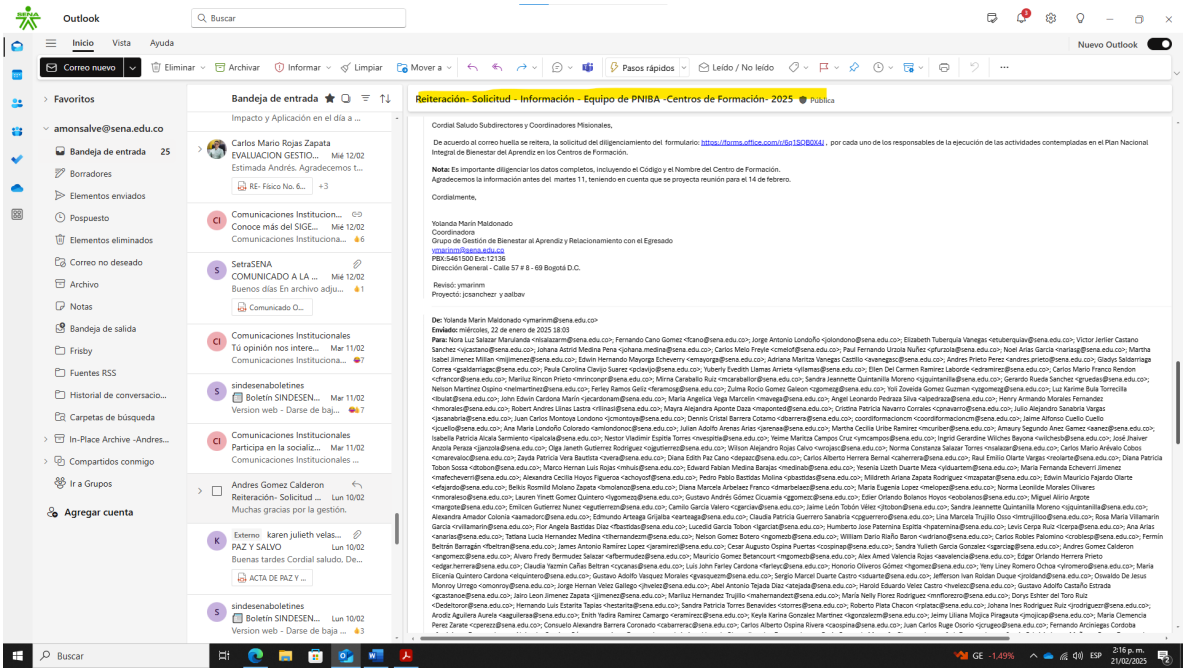
FICHA	PROGRAMA	HORARIO	LA HISTORIA DEL SENA		
			HORA	LUGAR	INSTRUCTOR
3140147	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	Lun a Vie 6:00 a 12:00	6:00 A 9:00	502	CARLOS CARVAJAL - MARTHA RENGIFO
3140146	GESTIÓN BANCARIA Y DE ENTIDADES FINANCIERAS	Lun a Vie 6:00 a 12:00	6:00 A 9:00	409	BEATRIZ URREA - SANDRA MILENA SARRIA
3140149	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Lun a Vie 6:00 a 12:00	6:00 A 9:00	607	MARTHA CECICLIA MESA - OSCAR EDUARDO DAZA
3140152	COORDINACIÓN EN SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN	Lun a Vie 6:00 a 12:00	6:00 A 9:00	CALIDAD - 506	DORIS ECHEVERRY - MANUEL PINZÓN
3140156	COORDINACIÓN DE SERVICIOS HOTELEROS	Lun a Vie 6:00 a 12:00	6:00 A 9:00	HOTELERÍA	HÉCTOR FABIO OROZCO - JOSÉ DE JESÚS BARRETO
3140126	ENFERMERÍA	Lun a Vie 6:00 a 14:00	6:00 A 9:00	ENFERMERÍA - 104	LUZ STELLA MARTÍNEZ - CARMEN MARCIALES
3140129	SERVICIOS FARMACÉUTICOS	Lun a Vie 6:00 a 12:00	6:00 A 9:00	106	EDUARDO TAMAYO - SANDRA MILENA LÓPEZ
3140123	INTEGRACIÓN DE OPERACIONES LOGÍSTICAS	Lun a Vie 6:00 a 12:00	6:00 A 9:00	LOGÍSTICA 1	YOLANDA ECHEVERRY - LILIANA MEJÍA
3143880	CUIDADO ESTÉTICO DE MANOS Y PIES	Lun a Vie 6:00 a 14:00	6:00 A 9:00	406	FRANCY LINEY VELÁSQUEZ - GONZALO MOSQUERA
3140120	PROCESOS DE PANADERÍA	Lun a Vie 6:00 a 12:00	6:00 A 9:00	EVENTOS - 410	JONNY VELÁSQUEZ - LUZ MARINA LEMA

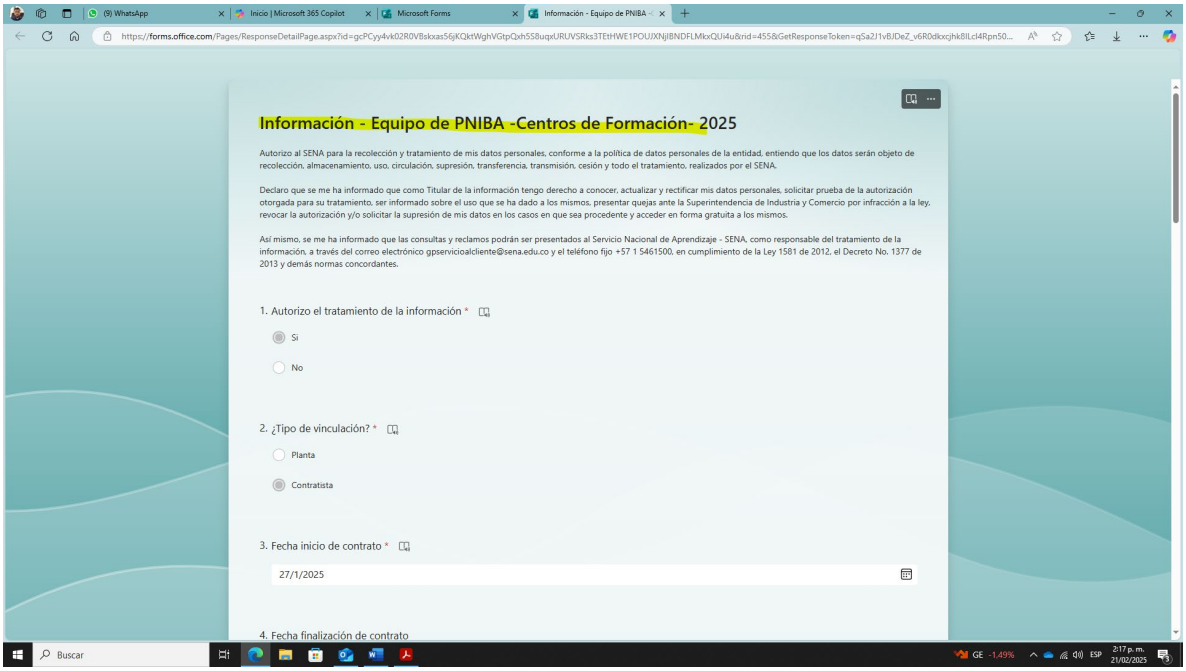
FICHA	PROGRAMA	HORARIO	LA HISTORIA DEL SENA		
			HORA	LUGAR	INSTRUCTOR
3140145	GESTIÓN LOGÍSTICA	Lun a Vie 12:00 a 18:00	12:00 A 15:00	LOGÍSTICA 1	JHON JAIRO LÓPEZ - JAIME MEJÍA
3140144	GESTIÓN DEL COMERCIO EXTRERIOR DE BIENES Y SERVICIOS	Lun a Vie 12:00 a 18:00	12:00 A 15:00	NEGOCIOS 1	MAURICIO CAICEDO - CLAUDIA GONZÁLEZ
3140111	SERVICIOS DE BARISMO	Lun a Vie 12:00 a 18:00	12:00 A 15:00	TALLER MESA Y BAR	CRISTIAN CAMILO RUEDA - JOSÉ DE JESÚS BARRETO
3140121	COCINA	Lun a Vie 12:00 a 18:00	12:00 A 15:00	NEGOCIOS 2	JAIME BARAHONA - DORA INÉS SÁNCHEZ

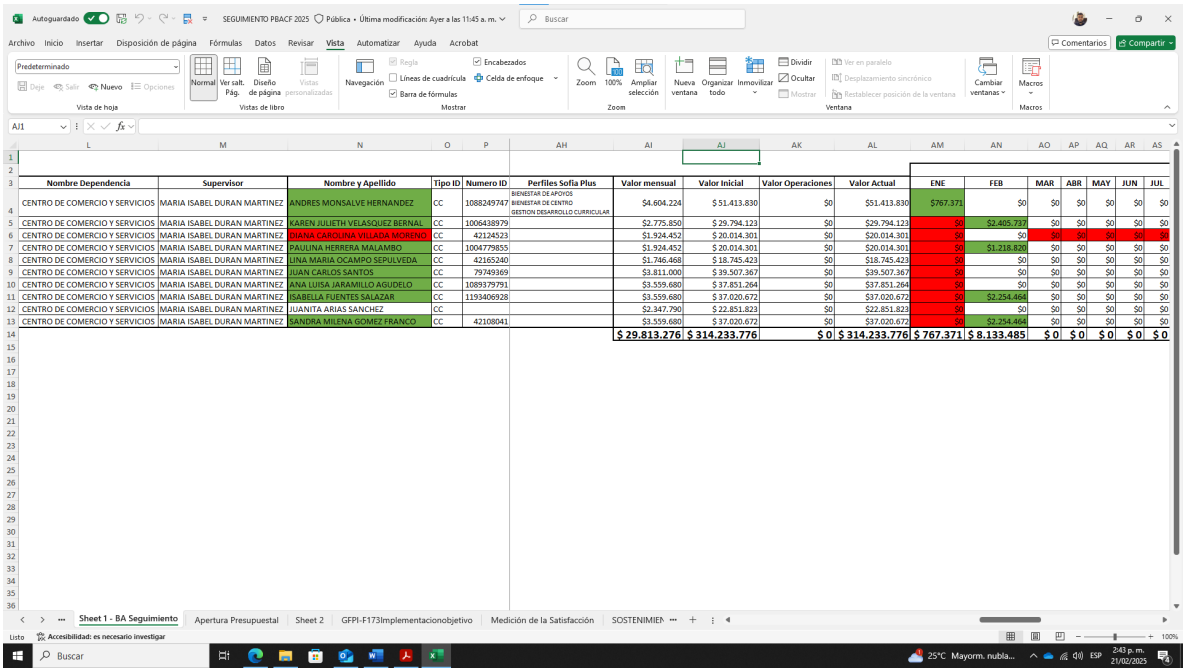
Obligación No.2





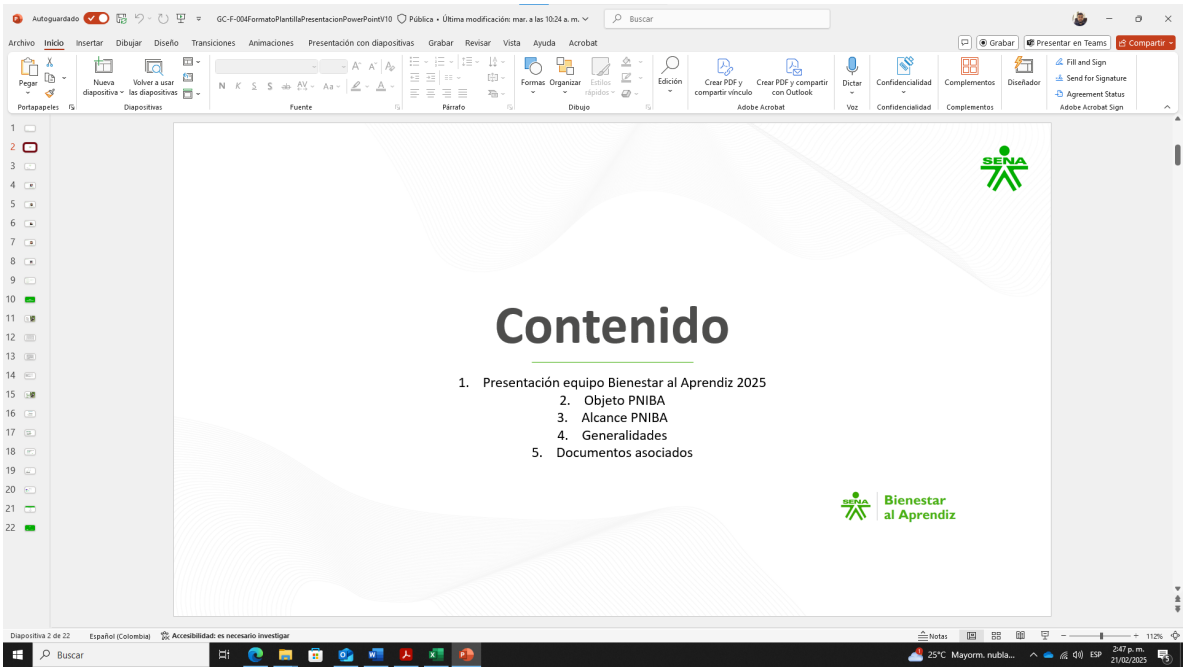

Outlook
Buscar
Inicio
Vista
Ayuda
Nuevo Outlook
Correo nuevo
Eliminar
Archivar
Informar
Limpiar
Mover a
Pasos rápidos
Leído / No leído
Favoritos
amonsalve@sena.edu.co
Bandeja de entrada 25
Borradores
Elementos enviados
Pospuesto
Elementos eliminados
Correo no deseado
Archivo
Notas
Bandeja de salida
Frisby
Fuentes RSS
Historial de conversacio...
Carpetas de búsqueda
In-Place Archive -Andres...
Compartidos conmigo
Ir a Grupos
Agregar cuenta
Bandeja de entrada
Reiteración- Solicitud - Información - Equipo de PNIBA -Centros de Formación- 2025
Pública
Cordial Saludo Subdirectores y Coordinadores Misionales,
De acuerdo al correo huella se reitera, la solicitud del diligenciamiento del formulario: https://forms.office.com/r/Gp1SDBDW4J , por cada uno de los responsables de la ejecución de las actividades contempladas en el Plan Nacional Integral de Bienestar del Aprendiz en los Centros de Formación.
Nota: Es importante diligenciar los datos completos, incluyendo el Código y el Nombre del Centro de Formación.
Agradecemos la información antes del martes 11, teniendo en cuenta que se proyecta reunión para el 14 de febrero.
Cordialmente,
Yolanda Marin Maldonado
Coordinadora
Grupo de Gestión de Bienestar al Aprendiz y Relacionamiento con el Egresado
ymarinm@sena.edu.co
PBX:5461500 Ext:12136
Dirección General - Calle 57 # 8 - 69 Bogotá D.C.
Revisó: ymarinm
Proyectó: jcsanchezr y aalbav
De: Yolanda Marin Maldonado
Enviado: miércoles, 22 de enero de 2025 18:03
Para: Nora Luz Salazar Maruland
Andres Gomez Calderon
Reiteración- Solicitud ...
Lun 10/02
Muchas gracias por la gestión.
karen julieth velas...
PAZ Y SALVO
Lun 10/02
Buenas tardes Cordial saludo, De...
ACTA DE PAZ Y ...
Buscar
GE -1.49%
ESP
2:16 p. m.
21/02/2025


https://forms.office.com/Pages/ResponseDetailPage.aspx?id=gcPCyy4vk02R0VBskxas56jKQktWghVGtpQxhSS8uqxURUVSRks3TEtHWE1POUJXNjlBNDFLMkxQU4u&rid=455&GetResponseToken=qSaZJ1vBJDeZ_v6R0dkxqhk8ILcl4Rpn50...
Información - Equipo de PNIBA -Centros de Formación- 2025
Autorizo al SENA para la recolección y tratamiento de mis datos personales, conforme a la política de datos personales de la entidad, entiendo que los datos serán objeto de recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión, transferencia, transmisión, cesión y todo el tratamiento, realizados por el SENA.
Declaro que se me ha informado que como Titular de la información tengo derecho a conocer, actualizar y rectificar mis datos personales, solicitar prueba de la autorización otorgada para su tratamiento, ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por infracción a la ley, revocar la autorización y/o solicitar la supresión de mis datos en los casos en que sea procedente y acceder en forma gratuita a los mismos.
Así mismo, se me ha informado que las consultas y reclamos podrán ser presentados al Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA, como responsable del tratamiento de la información, a través del correo electrónico gpservicioalcliente@sena.edu.co y el teléfono fijo +57 1 5461500, en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, el Decreto No. 1377 de 2013 y demás normas concordantes.
1. Autorizo el tratamiento de la información *
Si
No
2. ¿Tipo de vinculación? *
Planta
Contratista
3. Fecha inicio de contrato *
27/1/2025
4. Fecha finalización de contrato
Buscar
GE -1.49%
ESP
2:17 p. m.
21/02/2025



Nombre Dependencia	Supervisor	Nombre y Apellido	Tipo ID	Numero ID	Perfiles Sofia Plus	Valor mensual	Valor Inicial	Valor Operaciones	Valor Actual	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL
CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS	MARIA ISABEL DURAN MARTINEZ	ANDRES MONSALVE HERNANDEZ	CC	1088249747	BIENESTAR DE APOYOS BIENESTAR DE CENTRO GESTION DESARROLLO CURRICULAR	$4.604.224	$ 51.413.830	$0	$51.413.830	$767.371	$0	$0	$0	$0	$0	$0
CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS	MARIA ISABEL DURAN MARTINEZ	KAREN JULIETH VELASQUEZ BERNAL	CC	1006438979		$2.775.850	$ 29.794.123	$0	$29.794.123	$0	$2.405.737	$0	$0	$0	$0	$0
CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS	MARIA ISABEL DURAN MARTINEZ	DIANA CAROLINA VILLADA MORENO	CC	42124523		$1.924.452	$ 20.014.301	$0	$20.014.301	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0
CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS	MARIA ISABEL DURAN MARTINEZ	PAULINA HERRERA MALAMBO	CC	1004779855		$1.924.452	$ 20.014.301	$0	$20.014.301	$0	$1.218.826	$0	$0	$0	$0	$0
CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS	MARIA ISABEL DURAN MARTINEZ	LINA MARIA OCAMPO SEPULVEDA	CC	42165240		$1.746.468	$ 18.745.423	$0	$18.745.423	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0
CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS	MARIA ISABEL DURAN MARTINEZ	JUAN CARLOS SANTOS	CC	79749369		$3.811.000	$ 39.507.367	$0	$39.507.367	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0
CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS	MARIA ISABEL DURAN MARTINEZ	ANA LUISA JARAMILLO AGUDELO	CC	1089379791		$3.559.680	$ 37.851.264	$0	$37.851.264	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0
CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS	MARIA ISABEL DURAN MARTINEZ	ISABELLA FUENTES SALAZAR	CC	1193406928		$3.559.680	$ 37.020.672	$0	$37.020.672	$0	$2.254.464	$0	$0	$0	$0	$0
CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS	MARIA ISABEL DURAN MARTINEZ	JUANITA ARIAS SANCHEZ	CC			$2.347.790	$ 22.851.823	$0	$22.851.823	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0
CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS	MARIA ISABEL DURAN MARTINEZ	SANDRA MILENA GOMEZ FRANCO	CC	42108041		$3.559.680	$ 37.020.672	$0	$37.020.672	$0	$2.254.464	$0	$0	$0	$0	$0
						$ 29.813.276	$ 314.233.776	$ 0	$ 314.233.776	$ 767.371	$ 8.133.485	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

Obligación No.3




17/02/2025, 9:25:45 a. m.
Pereira Risaralda
SENA Centro de Comercio y Servicios
Reunión equipo de Bienestar

Obligación No.4



CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Pública | Pública Clasificada | Pública Reservada

CIRCULAR

No: 66-2-2025-000011

10/02/2025 9:40:28 a. m.

PARA: APRENDICES, INSTRUCTORES, COORDINADORES ACADÉMICOS, COMUNIDAD SENA REGIONAL RISARALDA.

ASUNTO: Primera Convocatoria de Apoyo de Sostenimiento Regular 2025.

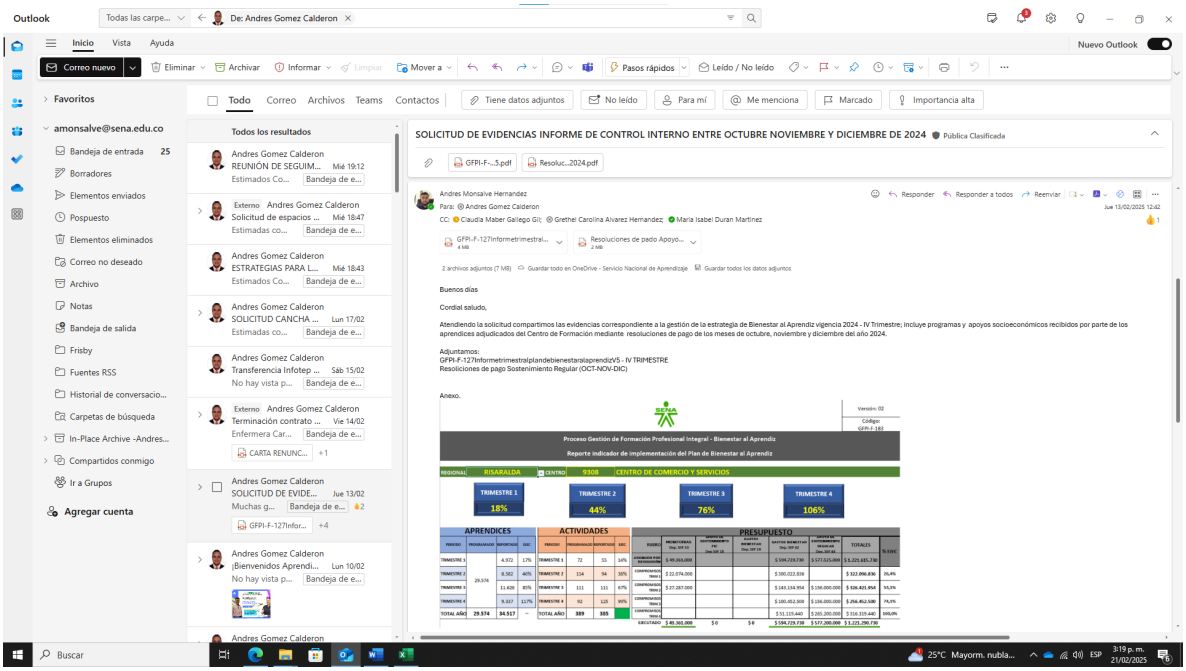


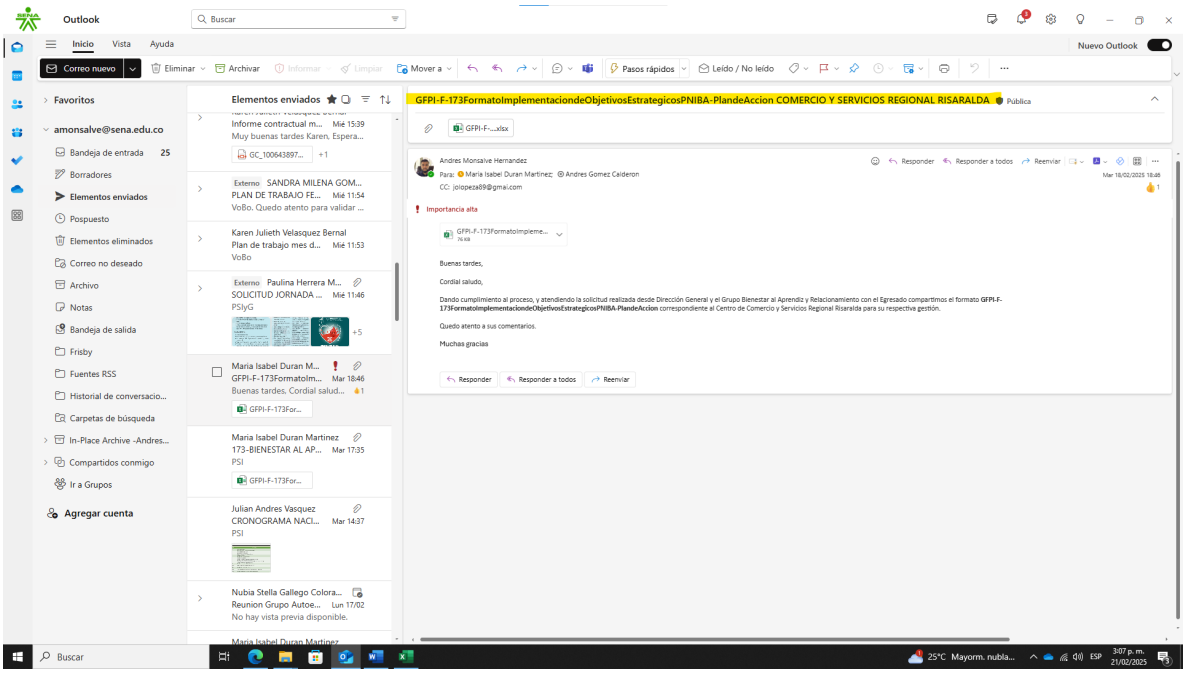
ANEXO 1. Cronograma de Actividades para la ejecución de la Convocatoria I-2025 Apoyo de Sostenimiento Regular

ACTIVIDADES	RESPONSABLE	FECHA DE INICIO	FECHA FINALIZACIÓN
Notificación de Asignación de Cupos y Recursos de Apoyos de Sostenimiento.	Dirección de Formación Profesional	1 de enero de 2025	31 de enero de 2025
Publicar, divulgar y dar a conocer los términos y condiciones de la convocatoria mediante correo enviado por el Centro de Formación según calendario académico. Nota. Durante esta tiempo el Centro debe emitir circular para realizar divulgación incluyendo la hoja de inscripción.	Centros de Formación	Desde el 1 de febrero 2025	28 de febrero de 2025
Inscripción de los aprendices a través de SOFIA PLUS. Nota. Durante la hoja de inscripción se debe informar la divulgación de la convocatoria.	Aprendices	Desde el 11 de febrero de 2025	28 de febrero de 2025
Generación diaria del Reporte de aprendices inscritos para validación	Centros de Formación	Desde el 11 de febrero de 2025	28 de febrero de 2025
Publicar resultados de aprendices inscritos en el Centro de Formación	Centros de Formación	Diariamente, el finalizar el día, a partir del 11 de febrero de 2025	Diariamente, al finalizar el día, hasta el 28 de febrero de 2025
Generación de reporte y publicación listado final de aprendices inscritos	Centros de Formación	3 de marzo de 2025	3 de marzo de 2025
Entrega de documentación soporte	Aprendices	Desde el momento de la inscripción	4-5 de marzo de 2025
Calificación y Priorización de los aprendices a través de SOFIA PLUS (Condición Ubica de elegibles)	Centros de Formación	Desde el 6 de marzo de 2025	21 de marzo de 2025
Publicación de lista de elegibles.	Centros de Formación	25 de marzo de 2025	25 de marzo de 2025
Ajustes de puntaje de priorización o calificación según observaciones de aprendices y/o ajustes del Centro de Formación	Centros de Formación	Desde el 26 de marzo de 2025	28 de marzo de 2025
Adjudicación de cupos de Apoyo de sostenimiento en SOFIA PLUS	Centros de Formación	Desde el 1 de abril de 2025	12 abril de 2025
Generación Reporte de aprendices adjudicados y Resolución de la Convocatoria desde SOFIA PLUS	Gestor de Apoyos de Sostenimiento	Desde el 1 de abril de 2025	12 abril de 2025

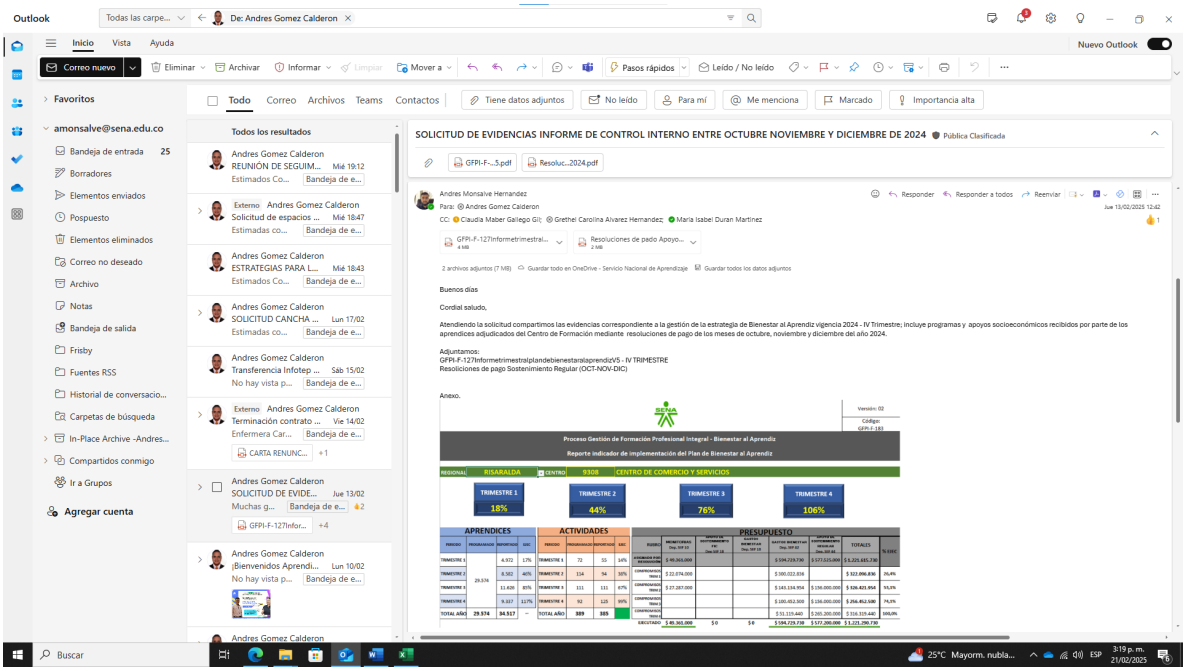


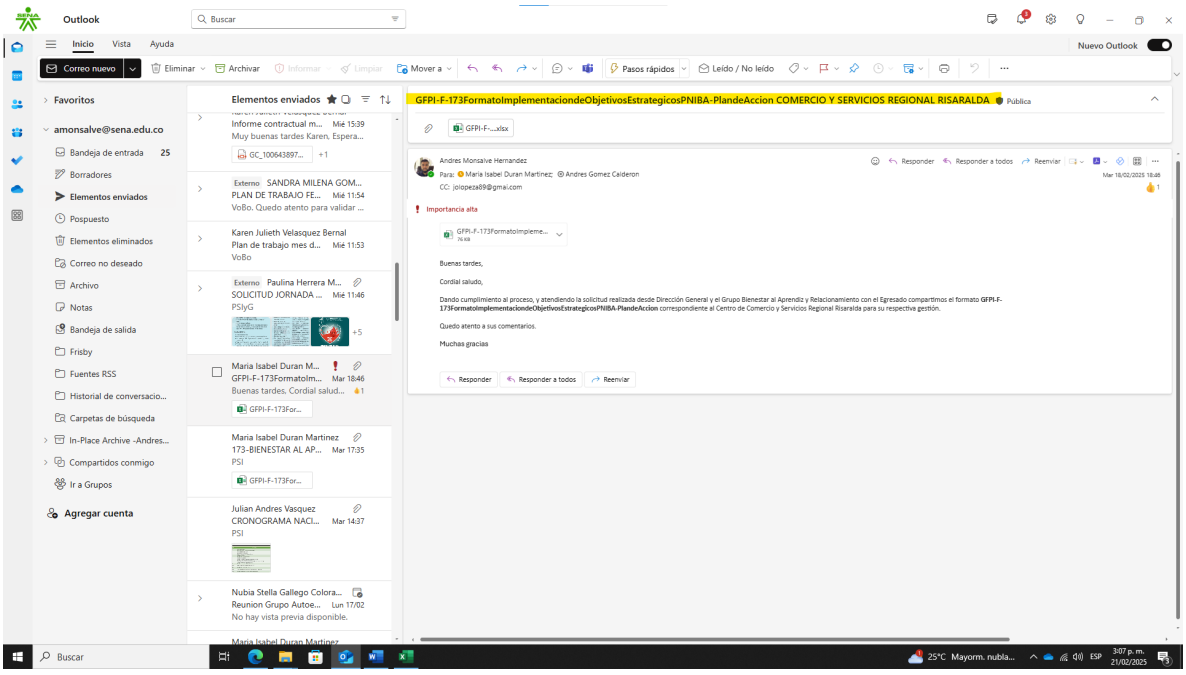
Obligación No.5





Obligación No.9





Obligación No.10